

## **ANEXO I:**

### **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE VEHICULO CAMION CON DESTINO AL AREA DE OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LOPERA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.**

#### **1.- OBJETO DEL CONTRATO:**

EL objeto del presente Pliego de Prescripciones Técnicas es la definición de las características y especificaciones que ha de poseer el camión en chasis nuevo que precisa adquirir el Ayuntamiento de Lopera, para su destino a las tareas y trabajos propios del área de obras y servicios municipales.

El vehículo camión a suministrar, además de satisfacer las condiciones previstas en el presente Pliego, deberá de cumplir con cuanta normativa le sea de aplicación.

#### **2.- DESCRIPCION DEL SUMINISTRO:**

Se pretende llevar a cabo la adquisición de un camión en chasis nuevo para 18 Tn. mínimo, preparado para carrozarlo posteriormente con pluma de 16 m, caja y equipo de gancho de 9 a 10 Tn, de acuerdo con la definición de los siguientes parámetros:

**2.1.- MOTORIZACIÓN:** Inyección Cammon Rail de 9.000 cm<sup>3</sup>. Potencia máxima 330 CV. 6 cilindros y 4 válvulas por cilindro.

**Cilindrada de motor:** Mínimo 8,8 litros – Máximo 9,2 litros.

**2.2.- CAJA DE CAMBIOS:** Caja automatizada de 12 velocidades.

**2.3.- DISTANCIA ENTRE EJES:** Mínimo 4000 mm- Máximo 4300 mm

#### **2.4.- SUSPENSIÓN:**

Anterior: Ballestas parabólicas

Posterior: Neumática de 4 cojines de aire mínimo.

#### **2.5.- DEPOSITO:**

Deposito de combustible diésel, mínimo 280 litros- máximo 320 litros.

Deposito de ADblue máximo 55 litros.

**2.6.- SISTEMA DE RECIRCULACIÓN DE GASES PASIVO,** sin válvula EGR.

**2.7.- FRENOS:** Neumático con dos circuitos independientes con sistema EBL, ABS y corrector de frenada posterior, delanteros y traseros de tambor. Freno motor por válvula de descarga.

**2.8.- CABINA (EQUIPO MÍNIMO):**

- Cabina corta con techo bajo
- Asiento de conductor neumático
- Elevelunas eléctricos y espejos calefactados
- Visera parasol exterior
- Parabrisas laminado y tintado atérmico
- Aire acondicionado
- Radio Bluetooth
- Cierre centralizado
- Luz diurna
- Faros de Xenon.

**2.9.- COLOR:** Blanco

**2.10.- BASTIDOR:** Independiente con dos largueros de acero en “U” de dimensiones no inferiores a 300 x 78 x 6,5 mm.

**2.11.- EJES:**

Eje Anterior: Capacidad técnica del eje: 8000 kg  
Puente motriz: Capacidad técnica del eje: 13.000 kg  
Primer eje 9TM más neumáticos 385/65

**2.12.- PARAMETRIZACION TDF.**

**2.13.- GARANTÍA OFICIAL:** La garantía mínima será de 1 año.

**3.- DOCUMENTACIÓN:**

Junto con el vehículo suministrado, habrá de aportarse:

- 1.- Manual de funcionamiento y mantenimiento del mismo (documentación original).
- 2.- Documentación de legalización y homologación del equipo, incluyendo la de todos sus componentes cuando puedan ser considerados unidades independientes.
- 3.- Documentación relativa a la matriculación del vehículo.
- 4.- El vehículo se entregará con dos juegos de llaves.

**4.- LUGAR, CONDICIONES Y PLAZO DE ENTREGA:**

La entrega del vehículo camión deberá efectuarse en la explanada del Paseo de Colón de Lopera (frente a Castillo).

Junto con el vehículo, se hará entrega de toda la documentación correspondiente al mismo, tanto específica (Ficha técnica, permiso de circulación, etc.) como la complementaria señalada en el apartado correspondiente (artículo 3º).

El vehículo se entregará al corriente de todos los impuestos o arbitrios que correspondan, así como dotado de todos aquellos elementos que por disposición legal deban llevarse a bordo (triángulos de emergencia, juego de luces de repuesto, chaleco reflectante, etc.).

El adjudicatario asumirá los riesgos de perecimiento, pérdida o menoscabo del vehículo hasta el momento de su entrega efectiva.

En el momento de la entrega, la persona designada por el Ayuntamiento de Lopera para recepcionar el vehículo, procederá a una inspección del mismo y sus accesorios, pudiendo rehusar su recepción si se apreciase anomalías, daños o deficiencias que puedan entenderse no asumibles.

De la inspección realizada y de las apreciaciones que de ella se deriven, se evacuará el correspondiente informe, que quedará incorporado, en su caso, al acta de recepción que refleje la entrega efectiva del vehículo.

El vehículo ofertado por el adjudicatario habrá de ser entregado en el plazo máximo de 30 días naturales.

La entrega del vehículo serán en el color Corporativo que el Ayuntamiento de Lopera haya determinado en el presente Pliego. Asimismo se entregará con los anagramas y logotipos que definen su identidad Corporativa. El Ayuntamiento facilitará al adjudicatario estos logotipos y anagramas siendo de cuenta del adjudicatario del contrato su rotulación.

#### **5.- PLAN DE FORMACIÓN:**

A la entrega del vehículo se proporcionará, al personal que haya de utilizarlo, el plan de formación adecuado para el conocimiento completo de sus características generales y condiciones de uso con la duración que resulte necesaria.

#### **6.- MATRICULACIÓN:**

El vehículo se deberá entregar matriculado y con toda la documentación necesaria para su inmediata puesta en servicio.

No se admitirá ninguna proposición que incluya vehículo camión no ajustado a las características descritas en este Pliego de Prescripciones Técnicas o que no aporten soluciones similares a las exigidas, en cuyo caso, deberán demostrar técnicamente que las prestaciones son iguales o mejores.



En Lopera a 6 de Abril del 2018.

**LA ALCALDESA**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Isabel", is written over the printed name.

Fdo.- Isabel Uceda Cantero.